

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15074 *Resolución de 5 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 107, de 5 de septiembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de «Jefe/a de Sección» de la Sección Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, vinculado a plazas de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, Subescala Técnica, Clase de Técnicos/as Superiores, Grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de septiembre de 2022.–La Concejal Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.